SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO:

En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar e insertar los siguientes documentos:

Uno. Acta de Junta Directiva de la Corporación TX de Venezuela C.A. de 17 de marzo de 2008, debidamente apostillada por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia de la República Bolivariana de Venezuela.

Dos. Poder General otorgado por ANTONIO ALVARO LÓPEZ, en su calidad de Presidente de la sociedad Corporación TX de Venezuela C.A. debidamente facultado, a favor de JORGE PALLARES GIMENEZ, documento que se encuentra debidamente apostillado por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia de la República Bolivariana de Venezuela.

Usted, señor Notario, sírvase realizar las demás formalidades de ley para el perfeccionamiento de este acto.

Abg. Pablo Morales Andrade
C.A.P. 11333

Apellido: Cabrera Orlando

Planilla N° 1644

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
para Relaciones Interiores y Justicia
Registro Principal del Distrito Capital
Caracas

Legalización de Firma

Edificio N° 30, Pelota a Punceres, Av. Urdaneta
Frente al CICPC, Caracas, Venezuela

1694

3

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA
DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS

NOTARIA PÚBLICA NOVENA DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

Abg. Maria Eugenia Martinez F.

AUTENTICADO BAJO EL
No. 70, tomo 42,
En fecha: 19/03/2008.-

Teléfonos: (0212)-762-9183/762-9175/762-3690

CORPORACION TX DE VENEZUELA, C.A.
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
17 de marzo de 2008

18-03-08
378.466
19-03-08

En el día de hoy, diecisiete (17) de marzo de 2008, siendo las 10:00 horas de la mañana, se reunieron en la sede social de la compañía, los miembros integrantes de la Junta Directiva de la misma, encontrándose presente su Presidente Sr. Antonio Alvaro López, el Sr. Juan Carlos Alvaro López en su carácter de Vicepresidente y sus Directores los señores Alberto Ferrer Fonseca y Morella Penso Luciani, constituyéndose válidamente la Junta Directiva de la compañía, se pasó a deliberar sobre el único punto del orden del día a saber

UNICO: Autorizar al señor **ANTONIO ALVARO LÓPEZ**, para que en su carácter de Presidente de **CORPORACION TX DE VENEZUELA, C.A.**, otorgue Poder General al señor **JORGE PALLARES GIMENEZ**, para que represente a la compañía en la República del Ecuador.

Planteado y discutido el único punto del orden del día, se tomó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

UNICA: Se autoriza suficientemente al señor **ANTONIO ALVARO LÓPEZ**, de nacionalidad española, mayor de edad, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad No. E-82.024.879, para que en su carácter de Presidente de la compañía otorgue Poder General al señor **JORGE PALLARES GIMENEZ**, de nacionalidad española, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. E-81.427.211, para que represente a **"CORPORACIÓN TX DE VENEZUELA, C.A.**", en la República del Ecuador.

No habiendo nada mas que tratar al respecto, se levantó y declaró concluida la sesión autorizándose al Sr. Antonio Alvaro López, titular de la Cédula de Identidad No. 82.024.879, para que en su carácter de

Presidente certifique copia de la presente acta, la cual firman todos en señal de conformidad. (Fdo.) Antonio Alvaro López. (Fdo.) Juan Carlos Alvaro López (Fdo.) Morella Penso (Fdo) Alberto Ferrer Fonseca.
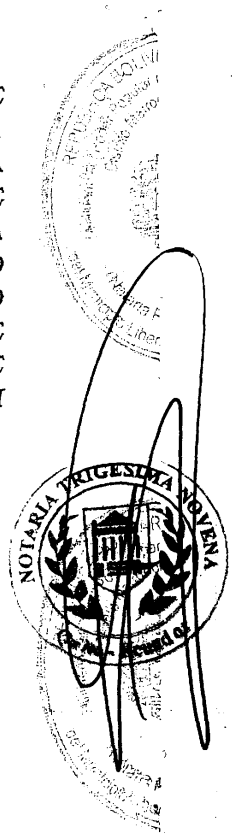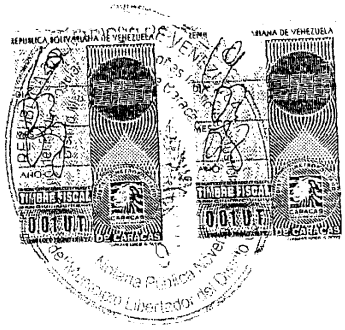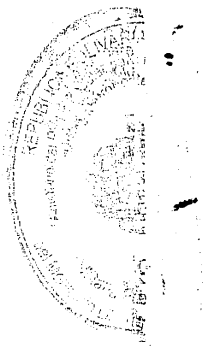
QUIEN SUSCRIBE ANTONIO ALVARO LOPEZ, ESPAÑOL, DE ESTE DOMICILIO, TITULAR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD No. E-82.024.879, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA EMPRESA CORPORACION TX DE VENEZUELA, C.A DOMICILIADA EN CARACAS, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL Y ESTADO MIRANDA, EN FECHA 30 DE ABRIL DE 2003, BAJO EL No. 69, TOMO 46-A-PRO, CERTIFICO: QUE EL ACTA DE JUNTA DIRECTIVA QUE ANTECEDE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL QUE CORRE INSERTA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE DE MI REPRESENTADA.